



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 6013419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REF: UNIÓN MARITAL DE HECHO
N°. **110013110022 201900857 00**

MEDIDAS CAUTELARES

En consideración a la solicitud obrante a folios 21 al 27, el despacho dispone:

1. Requerir a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Centro para que informe sobre el trámite dado al oficio 2206 del 21 de octubre de 2019 con radicación 2020-18607 del 5 de marzo de 2020 de esa oficina.
OFICIESE

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez (z)